

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREDIMETRICA S.A., CELEBRADA EL DÍA DE HOY 19 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy 19 de abril de 2018, a las 12h50, en la oficina de la compañía, ubicado en la calle El Universo E8-38 y Ave de los Shyris, de esta ciudad, Edificio Chamorro, se reúnen los accionistas de la compañía "CREDIMETRICA S. A.", con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por decisión unánime de la Junta dispone que presida la sesión el señor Arturo Vinueza Urgellés y como Secretario Ad – Hoc al señor David Galvis Posada.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representados y se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de: el abogado Elio Rodrigo Huilca Aguilar, representando a la señora María Sybela Eastman Pérez, propietaria de 175.004 acciones, quien representa el 5.83% del capital social de la Compañía, y, el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, por sus propios derechos, propietario de 2'824.996 acciones, que representa el 94,17% del capital social de la Compañía, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, en tal virtud y en uso de las facultades previstas en la Ley y en los estatutos sociales de la Compañía, los accionistas presentes han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer el informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 5.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 6.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2018.
- 7.- Designar la firma auditora externa para el ejercicio económico 2018.
- 8.- Lectura y Aprobación del Acta

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la Presidenta declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

- 1. Sobre el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe, hace una breve exposición de los puntos que cree importantes mencionar relacionados a los resultados obtenidos en el ejercicio del período 2017.

Una vez que se ha dado a conocer el informe, se procede a tomar votación y el abogado Elio Rodrigo Huilca, representando a la señora María Sybela Eastman Pérez accionista, aprueba el informe del Gerente General.
El informe se anexa a la presente Acta.

2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente solicita que se proceda a dar a conocer el informe del Comisario. Una vez que se ha dado a conocer, se pone a consideración la aprobación respectiva, se toma votación y la Junta por unanimidad, aprueba el informe del Comisario.

3.- Conocer el informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se de lectura al Informe de Auditoría Externa, una vez puesto en conocimiento de la Junta, esta se da por informada.

4.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que han sido dados a conocer las cuentas y los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017, se procede a tomar votación y la Junta por unanimidad aprueba el contenido de los mismos.

5.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2017 y por cuanto la Compañía ha registrado resultados negativos, la Junta una vez revisado resuelve aceptar y aprobar por unanimidad los resultados correspondientes al ejercicio 2017.

6.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente pone a consideración de la Junta el punto a tratar y propone para comisarios del ejercicio económico 2018 al señor Danny Grijalva Noroña como comisario Principal y como Comisario Suplente el señor Christian Raúl Enríquez Bolaños.

Se procede a tomar votación y la Junta aprueba la moción presentada por el Presidente que se nombre como Comisario Principal al señor Danny Grijalva Noroña y como Comisario Suplente el señor Christian Raúl Enríquez Bolaños. Las condiciones de negociación y honorarios se dejan a consideración de la Gerencia General.

7.- Designar la firma auditora externa para el ejercicio económico 2018.

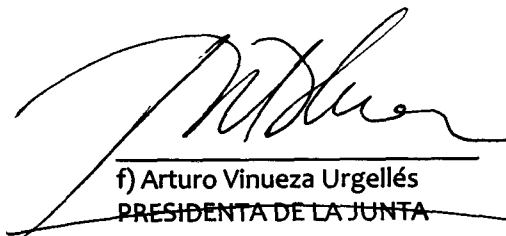
En relación a este punto, el Presidente mociona el nombre de la firma auditora UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., y propone sea contratada para el nuevo período. Se procede a tomar votación y la Junta por unanimidad aprueba que se

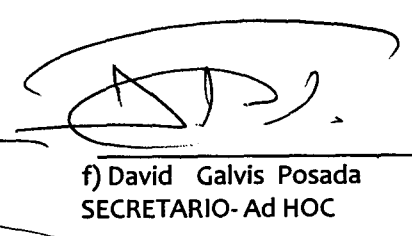
contrate a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., como auditora externa para el ejercicio 2018, dejando a consideración de la Gerencia General se negocie condiciones y honorarios.

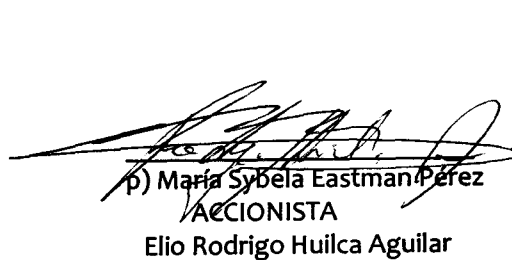
8.- Aprobar el Acta de Junta General.

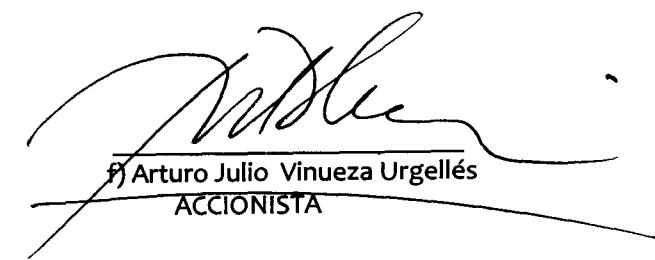
Por haberse cumplido con el orden del día, la Presidenta, declara un receso para redactar el Acta.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura y se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 13h45.


f) Arturo Vinueza Urgellés
PRESIDENTA DE LA JUNTA


f) David Galvis Posada
SECRETARIO- Ad HOC


p) María Sybela Eastman Pérez
ACCIONISTA
Elio Rodrigo Huilca Aguilar


f) Arturo Julio Vinueza Urgellés
ACCIONISTA

